



**Servicio Internacional Cristiano  
de Solidaridad con los Pueblos  
de América Latina**  
**Sicsal – Europa ~ Incidencia Política**  
Langestraat, 6 – 9300 Aalst \* BELGIUM  
Tel.: 32/053/62 94 76  
Email: [guidods@skynet.be](mailto:guidods@skynet.be)  
[www.solidairguate.be](http://www.solidairguate.be)

Aalst, 30 de diciembre de 2017

A la Red de SICSAL (#106)

Queridos/as hermanos/as,

Tropezando sobre el umbral del cambio de año me comunico con ustedes para darles alguna información con respecto al trabajo de incidencia política.

■ ■ **Carta enviada al fiscal General del Ministerio Público de Honduras**

Señor Óscar Fernando Chinchilla  
Fiscal General del Ministerio Público  
Lomas del Guijarro, Tegucigalpa, Honduras

Estimado Sr. Fiscal General:

Vía Amnistía Internacional, organización mundial de derechos humanos, conocimos y quisieramos expresar nuestra honda preocupación por la violenta represión de manifestantes tras las elecciones presidenciales del 26 de noviembre por la falta de transparencia en el proceso de recuento de votos. Organizaciones hondureñas de derechos humanos y medios de comunicación independientes han informado sobre una serie de incidentes que incluyen amenazas y persecución de sus miembros, redadas ilegales y daños a sus instalaciones durante el toque de queda impuesto el 1 de diciembre. Vigilaron, documentaron y denunciaron públicamente las



violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad.

El "Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia" (**MADJ**) informó que se habían presentado en casa de los miembros de la organización Silvia Maribel Flores Chacón y Oscar Alexi Guillén Paz el 6 de diciembre, y en el centro que tiene el MADJ en el departamento de



Atlántida el 8 de diciembre, preguntando por el coordinador general de la organización, **Martín Fernández Guzmán**.

Según los residentes locales, las fuerzas de seguridad ya habían preguntado por el paradero de Martín Fernández Guzmán en los días anteriores, y también se habían publicado amenazas contra el miembro de MADJ **Selvin Eduardo Merlo Linares** en las redes sociales, amenazas que asimismo se habían escuchado durante las protestas. Anteriormente, el MADJ había denunciado que su sede en San Pedro Sula había sido rodeada después de que la organización celebrara una conferencia de prensa para denunciar la represión de las protestas el 4 de diciembre. El 6 de diciembre, el MADJ cerró su emisora de radio en San Juan Pueblo, **Radio Dignidad**, como medida de precaución después de que la policía militar la rodeara y de que se viera a dos helicópteros del ejército sobrevolando el lugar.



La **Asociación LGTB Arcoiris** denunció varios intentos de asalto a sus oficinas en Tegucigalpa entre el 28 de noviembre y el 4 de diciembre por parte de individuos no identificados que escribieron una amenaza de muerte contra el director de Arcoiris, **Donny Reyes**.

El padre Ismael Moreno Coto, director de la radio independiente **Radio Progreso**, contó a Amnistía



Internacional que sus transmisiones se habían visto interrumpidas desde la tarde del 9 de diciembre. Una inspección preliminar realizada el 11 de diciembre concluyó que la antena de radio de Tegucigalpa había sido dañada deliberadamente.

El 12 de diciembre, unas fuerzas militares en Siguatepeque, departamento de Comayagua, interceptaron, registraron y acosaron a aproximadamente 30 miembros del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (**COPINH**), entre los que se encontraba su coordinadora general, **Berta Zúñiga**, en un intento de impedirles asistir a una manifestación.



Pedimos a las autoridades que inicien una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las redadas ilegales, la persecución, las amenazas y los daños a instalaciones denunciados por personas y organizaciones que defienden los derechos humanos, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia y que además tomen todas las

medidas necesarias para garantizar la seguridad de los defensores y defensoras de los derechos humanos en peligro, de acuerdo con los deseos de las propias personas afectadas, y cumplan así con su obligación de proteger a estas personas, conforme se dispone en las medidas cautelares dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

También instamos a que reconozcan públicamente el trabajo legítimo de derechos humanos que llevan a cabo las personas que defienden estos derechos en el país.

Muy atentamente,

Guido De Schrijver  
en representación de:

**\* RED EUROPEO DE COMITES OSCAR ROMERO**

**\* Grupo belga "Solidario con Guatemala"**

Hasta aquí esta misiva.